A: Ministerio de Sanidad, Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del SNS y Alta Inspección.

Por el presente escrito se solicita:

1. La conclusión del proceso de la cualificación profesional del celador dentro del nivel 2 y la familia sanidad, en base a las alegaciones realizadas en el contraste externo, en el menor plazo posible.
2. La revisión y actualización de un sector productivo cuya adecuación al mercado de trabajo no ha visto su oportunidad en cerca de medio siglo de existencia, tan solo una regulación preconstitucional del año 1971, a todas luces obsoleta y retrógrada pero sobre la que gira toda la actual actividad del celador.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CENTRO DE TRABAJO	FIRMA

NOTA: Las/os firmantes lo hacen de forma voluntaria, adhiriéndose a la solicitud.